

AZVALOR VALUE SELECTION SICAV, S.A.

El Consejo de Administración, al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, acordó por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de accionistas de **AZVALOR VALUE SELECTION SICAV, S.A.** (en adelante la “**Sociedad**”), que se celebrará en el domicilio social sito en Paseo de la Castellana 110 – 3 planta, 28046 Madrid el día 25 de noviembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la válida constitución de la Junta General Ordinaria de Accionistas, del orden del día y de los cargos de presidente y secretario
2. Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.
3. Delegación de facultades.
4. Ruegos y Preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta

Derecho de información: De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 y 272 de Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Derecho de asistencia y representación: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercerlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, todo ello siempre respetando las obligaciones legales vigentes y las recomendaciones de las autoridades sanitarias en relación a la COVID 19.

En aplicación de lo previsto en el artículo 3 del Real Decreto-Ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, la Junta General se celebrará igualmente en remoto y a través de videoconferencia, entendiéndose celebrada en el domicilio de la Sociedad, si bien aquellos accionistas que deseen acudir al domicilio social de la Sociedad (Madrid, Paseo de la Castellana, nº. 110, 3ª planta-Izda., 28046), podrán hacerlo (siempre respetando las obligaciones legales vigentes y las recomendaciones de las autoridades sanitarias en relación con el COVID 19).

Aquellos accionistas que tengan intención de asistir a través de vídeo llamada o conferencia telefónica múltiple deberán comunicarlo antes de las 17:30 horas del día 19 de noviembre de 2021, a la dirección de correo electrónico: info@azvalor.com, acreditando su identidad y su titularidad, a los efectos de poder facilitarle los permisos y datos de conexión.

Madrid, a 18 de octubre de 2021, el Secretario del Consejo de Administración